

MEMORANDO

SHT. 100.035.91 / 20181100000613

Bogotá, 11-01-2018

PARA:

MARIA LAURA GUTIERREZ JEFE DE HABITACIONES

DE:

HENRY MOLANO VIVAS

JEFE DE CONTROL INTERNO

ASUNTO:

INFORME DE SEGUIMIENTO AL FONDO FIJO DE LA CAJA DE

RECAUDO DE RECEPCION HOTEL TEQUENDAMA.

INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a Control Interno, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se presenta el resultado del ejercicio de evaluación practicado a los procesos de Arqueo al Fondo Fijo de la Caja Recaudadora, de acuerdo a la resolución 20172040000264 de 2017, mediante la cual se establece los montos fijos de los diferentes puntos de venta en la Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo las actividades enmarcadas en el seguimiento, se procedió a solicitar los actos administrativos por los cuales se reglamenta la constitución y funcionamiento del Fondo Fijo de las Cajas Recaudadoras de las diferentes Unidades Estratégicas de Negocio de la Sociedad. Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de

Leubi: Leany Jestierez

Canen 19/20/8

M



obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal indagación.
- · Verificación Ocular.
- Verificación escrita.

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el fondo fijo de la caja de recaudo, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la caja de Recaudo de las dependencias y Unidades Estratégicas de negocios de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

ALCANCE

Determinar mediante el análisis documental, cómo es el comportamiento del manejo del fondo fijo de la caja de Recaudo de las dependencias y Unidades Estratégicas de negocios de la Sociedad en la ejecución y desarrollo del procedimiento, y que los dineros destinados para la constitución de dicha caja sean utilizados para sufragar las necesidades de cada punto de negocio, que contribuyan a la correcta y buena prestación del servicio en la Sociedad Hotelera Tequendama.

RESULTADOS

Se realizo acompañamiento al arqueo de la caja de recaudo de la Recepción del Hotel Tequendama por el Auditor Nocturno (J3) la Señorita Catalina Carvajal el día 06 de Diciembre del presente año, se verificó el monto del fondo fijo de la caja, de acuerdo a la Resolución 20172040000264 de 2017, el cual corresponde a una suma en pesos colombianos equivalente a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (\$7.377.000,00) y adicional quinientos dólares americanos (US\$ 500.00).

De acuerdo a lo anterior, se practicó el conteo del dinero el día 06 de Diciembre de 2017 a las 6:00 pm al funcionario Luis Felipe Roncancio, el cual era el cajero de turno responsable. Éste informó que adicionalmente tenía comprobantes de pago en efectivo por un valor total de \$110.080, dando como resultado lo siguiente:

R



FONDO FIJO CAJA DE RECAUD		377.000,00	
FONDO CAJERO	\$	-	
TOTAL	\$ 7.	377.000,00	
BILLETES	CANTIDAD	VALOR	
\$ 50.000,00	40	\$ 2.	000.000,00
\$ 20.000,00	100	\$ 2.	000.000,00
\$ 10.000,00	35	\$	350.000,00
\$ 5.000,00	268	\$ 1.	340.000,00
\$ 2.000,00	562		124.000,00
\$ 1.000,00	302	\$	302.000,00
MONEDAS	CANTIDAD	VALOR	
\$ 1.000,00	18	\$	18.000,00
\$ 500,00	138	\$	69.000,00
\$ 200,00	275	\$	55.000,00
\$ 100,00	90	\$	9.000,00
TOTAL	\$ 7.	267.000,00	
RECIBO DE CAJA TRANSPORTI	\$	110.080,00	
DIFERENCIA SOBRANTE EN PE	\$	80,00	
MONEDA EXTRANJERA	المسالية المسالية		
BILLETES DOLARES	CANTIDAD	VALOR	
\$100,00	4	USD	400,00
\$20,00	5	USD	100,00
TOTAL MONEDA EXTRANJERA	USD	500,00	
TOTAL FONDO US\$	USD	500,00	
VALOR CONVERSION DOLARE	\$ 1.	325.000,00	

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia la continuidad del hallazgo presentado el 10 de Noviembre de 2017 por la Oficina de Control Interno informando la debilidad detectada y realizar el correspondiente plan de mejoramiento.

"Hallazgo 1: Debilidad detectada en gastos caja de recaudo de recepción Hotel.

En revisión de los comprobantes de pago en efectivo, los cuales se reportaron en el arqueo como Paid Out, se evidenció que la caja de recaudo de recepción se está utilizando para gastos que no corresponden a la finalidad de la misma y que deben ser legalizados por la caja menor, tal como se relaciona a continuación:

Se observó comprobante de pago en efectivo N° 29262 del día 14 de Octubre del 2017, por concepto de "Compra de arroz" por un valor de \$55.080, el cual además de referirse a un gasto que no corresponde a la caja de recaudo de recepción, no presenta firma de aprobación de ningún ordenador del gasto."

DAD HOTELE ENDAMA S.	DEPARTA	INISTRATIVA Y FINANCIERA MENTO FINANCIERO BANTE DE PAGO EN EFECTIV	N° 29262
SEA: AC	Jaiaus M.	Vergora	\$ 52.080 =
ucuita	y cineo un 1	cero ocheuta	220 20 PESOS
CONCEPTO DE	n de cur	502	
)	\	
Jefe	de Cont.	recina / do	d Hoteleta Tequendama, la Cantidad CAUM de 220)9 CAUM AC-12 AC-12

A la fecha se observa que este hallazgo continúa presentándose en dicha caja, el cual se detecto desde el 10 de noviembre de 2017 y se realizo un informe por parte de la Oficina de Control Interno. Así mismo, se evidencia que no se han realizado las acciones correctivas para el plan de mejoramiento.

Así mismo, se evidenciaron comprobantes de pago en efectivo desde el 21 de noviembre del presente año por concepto de transporte, los cuales no contienen la información clara y requerida para autorizar el pago correspondiente, como son:

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEPARTAMENTO FINANCIERO SOCIEDAD HOTELERA FEQUENDAMA S. A. PLANILLA COMPROBANTE DE PAGO EN EFECTIVO MITABOROSSIBLE
PAGUESEA: NOVISOL PECTOZO J3 5 ZOCCO
PESOS
POR CONCEPTO DE: Transporte Sea Head Const
and believe the second



SOCCE DAD HOTE LERA FROUENDAMA S. A. HIT. SHOUGH SEES PAGUESE A: D.	DEPA	RTAMENTO I IPROBANTE D	E PAGO EN EFECTIVO	N° 29270 s 15.000 2
QUINC	E WILL	12870	1	PESO
POR CONCEPTO DE:				
PAG	C TIZ	47.01A	CR1E	
Ordenado por: Revisado por jefe de Cont.		Cuenta No.	Fecha Z () de NOV	ntelara Tequendama, ia Cantida NULLIGA (L. de 2011) 1951 OSC AC-12

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la información presentada anteriormente, la oficina de Control Interno reitera que el departamento de habitaciones del Hotel Tequendama realice la gestión correspondiente para que se complete el valor del fondo fijo de la caja de recaudo de recepción.

Así mismo, es importante que se realice y documente el plan de mejoramiento para los hallazgos evidenciados en el informe presentado el 10 de Noviembre del presente año y que a la fecha de este, aun no se han realizado.

Cordialmente,

Henry Motato Vivas

Jefe Oticina de Control Interno SHT

Elaboró:

Andrea del Pilar Cogua Páez- Auditora Oficina de control Interno

Anexo: Formato Arqueo de caja y recibos

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Oficina Control Interno Copia: Gerencia General Gerencia de Operaciones